

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

38 (43) año.

20 de Noviembre de 1895.

Núm. 1.371.

## REVISTA FISIOLÓGICA

Primera lección del curso de fisiología, por el Dr. D. José Gómez Ocaña,  
Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid (1).

*(Conclusión.)*

El estudio de la fisiología es complemento del de la anatomía.—Falta de paralelismo entre las modernas investigaciones anatómicas, fisiológicas é histológicas.—Necesidad de un nuevo método en las investigaciones futuras sobre las funciones del sistema nervioso.—La fábrica del cuerpo humano.

No quiero cansaros más con este alegato. Los hechos repetidos bastan para dar de través con nuestras ilusiones de establecer una topografía cerebral fija en las especies que gozan de cerebro plegado. ¿Quién había de pensar que al cabo de tantos años de hacer la crítica negativa de los principios experimentales de Flourens habíamos de convenir con él en la imposibilidad de localizar exactamente las funciones del cerebro!

Los histólogos de una parte y las investigaciones fisiológicas de otra, han hecho firmes y valederas las ideas sobre el concepto del encéfalo publicadas por Letamendi en 1885. Este sabio negaba, en esa fecha, que el sistema nervioso tuviese centro alguno, pues los que por tales se daban en la corteza del cerebro, no eran sino extremos del sistema por el lado subjetivo ó anímico, así como las células sensoriales y los músculos sirven de término por el lado opuesto, sensorial ú objetivo. De esta suerte concebido el aparato inervador, aparece con dos áreas: una sensorial y otra subjetiva, unidas ambas por multitud de conductores, los cuales se cruzan en los ganglios intermedios. Ahora bien, la experiencia enseña que no hay límites precisos de separación entre las impresiones sensoriales y que los sentidos pueden sustituirse dentro de ciertos límites; no es aventurado suponer que en el área subjetiva quepa análoga difusión é institución. Anatómicamente está demostrado que en el sistema nervioso todo comunica con todo, y quizá no está lejano el día en que los fisiólogos declaren que las parálisis sensitivas y motoras que se siguen á las lesiones de la corteza se deben

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

á la interrupción de los conductores y no á destrucción de las células, porque éstas pueden sustituirse hasta cierto punto en sus funciones.

Demostrada la necesidad de que los estudios anatómicos y fisiológicos marchen paralelos, hora es ya de que vuelva á mi propósito de presentaros el organismo humano en función.

En la fisiología, cuyo estudio comenzamos, veréis animarse los órganos y contribuir á una función sinérgica é individual y, si maravillosos causó la contemplación de la estructura del cuerpo humano, mayor os espera cuando penetréis en sus funciones.

Comprenderéis que el objeto que va á ser materia de un curso no puede definirse en un momento; pero gracias á la imaginación puede darse una idea breve y sintética del organismo. Para ello conviene elevar el punto de mira haciendo lo que hacen las águilas para escudriñar una grande extensión de la tierra. A grandes alturas no se perciben detalles, pero se evitan los accidentes del terreno y se pueden acortar las distancias volando en línea recta. Desde este punto de mira habéis de considerar que toda la masa del cuerpo humano se resuelve en una infinidad de átomos correspondientes por su naturaleza á quince ó diez y seis de los sesenta y nueve cuerpos simples que conocemos, y que esos átomos se encuentran en continua agitación dentro de la atmósfera de éter que los baña. Mas este movimiento no se verifica de un modo loco y al azar, sino que se encuentra regido por leyes fijas, que si así no fuera, cada individuo, más que un sistema individuado, sería un pequeño caos.

A la manera que el torbellino de las moléculas del agua de las mares movidas por el viento constituyen ondas que con tal que imaginen constantes las condiciones, tendrán forma también constante y pudieran fotografiarse y dar las apariencias de un cuerpo sólido, inmutable al parecer, las moléculas del cuerpo humano, agitadas por un movimiento incesante de ir y venir y cambiándose constantemente, dan la forma plástica de los órganos y todas sus resultas dinámicas ó funcionales.

Mirado este dinamismo por su aspecto químico, podemos considerar el organismo humano como un inmenso laboratorio en el que se producen fenómenos de síntesis y de descomposición, de oxidación y reducción, de hidratación y deshidratación, y todos ellos añadiendo ó restando calor, ó, lo que es lo mismo, con alta y baja en el trabajo vivo.

Pero la verdadera especialidad de los fenómenos fisiológicos no está en la naturaleza de ellos ni en su cantidad. Estriba en la forma en que se verifican, en la economía de su provecho y en la finura de las reacciones. En la forma difieren los fenómenos orgánicos de los químicos generales, por las condiciones mínimas de tiempo, reacción y tempera-

tura en que se verifican. Para quemar el carbono en nuestros hogares se necesita el calor del fuego, mientras que en el organismo arde el carbono de las grasas, de la glucosa y de la albúmina á una temperatura que no excede de 39°. La albúmina la podemos hidratar fuera del organismo en la marmita de Papin ó con los ácidos minerales enérgicos y en el estómago se hidrata en poco tiempo, con muy poco ácido y á 38°.

Por lo económica, no hay fábrica como la del cuerpo humano. Mirada por su rendimiento total, produce un millón y cuarto de kilográmetros de trabajo, sin consumir más de 400 gramos de carbono y 50 de hidrógeno.

Considerada por el servicio de los órganos, no se concibe un sistema socialista más perfecto; para que forméis juicio de él os diré que en el organismo no se dan órganos parásitos ni errores de aplicación, sino que cada cual se emplea en aquello para que sirve, recibe su alimento en razón á su trabajo, perece si no funciona y todos contribuyen sinérgica y armónicamente á la función total, que es la vida.

En punto á susceptibilidad química, no se conoce cuerpo tan complejo é inestable como el humano. Un miligramo de cierto glucósido, la digitalina, ó de un alcaloide, la atropina, basta á conmover hondamente la masa de 65 kilogramos que representa un hombre adulto. Más os diré. Según las recientes investigaciones de Schäfer, produce el propio organismo en las cápsulas suprarrenales una substancia de tan prodigiosa actividad que, en la relación de pesos de una millonésima de gramo por kilogramo, produce graves trastornos en el corazón, los vasos y todo el sistema muscular.

Pero con ser todo lo que os he dicho digno de momento y consideración, aun es más ponderable el hecho de que la fábrica del cuerpo humano empieza por fabricarse á sí misma á partir del huevo y es capaz de restaurarse y de reproducirse.

El hombre, para decirlo en pocas palabras, es una máquina que con el combustible que le prestan los alimentos desarrolla fuerza suficiente á viajar y dilatarse por todos los climas y lugares de la tierra, y aun le queda un sobrante para reproducirse y para hacerse señor de sus destinos y del mundo. Mas no creáis que tan sorprendente éxito lo obtiene el hombre sin vicisitudes, luchas y estragos. Por el contrario, dada su situación precaria é intermedia entre el mundo sideral que le envuelve y el mundo químico que lleva en su seno, ha de prever, evitar ó acomodarse á los rigores del medio en que vive. Cuando los fenómenos meteorológicos ó la concurrencia de los demás seres vivos conspiran contra su vida, el hombre apela á su industria para evitarlos ó modificarlos y si la evitación ni la atenuación son posibles, se acomoda.

Nadie *à priori* puede calcular, por mucho que fuerce el cálculo, cuánto puede acomodarse el hombre si le dan tiempo y ocasión para ello. Por estas razones, ninguna función puede representarse más que por curvas trazadas en el tiempo sobre las mínimas y máximas de intensidad.

No necesito ponderaros cuánta importancia tienen para vosotros el estudio de las oscilaciones normales de la función vital, pues ellas son la clave de cómo, rota la acomodación, sobrevienen los estados patológicos, cuya evitación, alivio y cura son los fines de vuestra carrera.

## PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA

Torsión del estómago en el perro, por Mr. Cadeac, de Lyon (Francia).

La torsión del estómago es una morbilidad que se observa exclusivamente en el perro. Hállase caracterizada, anatómicamente, por una rotación de derecha á izquierda y de atrás á delante; y clínicamente por una hinchazón excesiva de dicho órgano, consecutiva á la oclusión completa de sus orificios esofágico y duodenal.

Mis observaciones personales me han permitido asegurar con claridad rayana al punto absoluto el mencionado tipo clínico y su diagnóstico, y mis alumnos le reconocen sin dificultad alguna. Por otra parte, parece que este proceso es bastante frecuente, por cuanto yo he observado tres casos durante el año 1894, y Kitt menciona otros dos en su *Anatomía Patológica* circunstancia que yo ignoraba cuando recogí mis citadas observaciones.

*Etiología.—Patogenia.*—Esta lesión es debida á la gran movilidad del estómago en el perro, hecho que desde luego facilita la torsión del órgano expresado. Fijo solamente á la extremidad del esófago, á la manera que se encuentra un fruto unido á su pedúnculo, está libre en toda su restante extensión y puede desde luego con gran facilidad arrastrar en sus movimientos *el epiploon el duodeno y el bazo*, con cuyos órganos aquél se encuentra, como es sabido, relacionado. La movilidad del estómago en el perro varía, pues, según el grado de plenitud ó vacuidad del mismo. Lleno, el estómago se adapta á los órganos que le circundan; por delante es retenido por el hígado y por el diafragma; por detrás por el bazo y la masa intestinal y lateralmente por las paredes abdominales que, más ó menos deprimidas al nivel del hipocondrio, le impiden moverse hacia atrás. Vacío, puede experimentar numerosas oscilaciones, no sólo de delante á atrás si que también de derecha á izquierda; la inserción del esófago con el costado izquierdo da al derecho una libertad completa é impide en absoluto toda rotación de izquierda á derecha.

En todos los casos de torsión estomacal he hallado esta cavidad absolutamente vacía de todo alimento. Los saltos, los movimientos bruscos y las vueltas repetidas y veloces influyen de una manera directa sobre la masa intestinal, pero más particularmente sobre el estómago, cuya extremidad derecha se mueve hacia adelante y á la izquierda. Esta particularidad se acentúa por modo extraordinario cuando el perro desciende precipitadamente una escalera. Por la influencia de estos sacudimientos bruscos, el estómago puede, además de la torsión, sufrir una especie de invaginación. Funstuck ha observado también el prolapso y el estrechamiento del estómago en el orificio esofágico del diafragma.

*Lesiones.*—En la autopsia he comprobado las lesiones propias de la asfixia. La cavidad torácica se encuentra muy reducida merced al volumen exagerado del estómago; el diafragma, fuertemente empujado hacia adelante, comprime el pulmón, el cual ofrece una coloración azul oscura. El corazón se presenta dilatado y lleno de sangre negra. Al abrir la cavidad abdominal puede decirse que sólo se ve el estómago, pues empequeñece todos los demás órganos vecinos por virtud de su volumen, el cual es diez veces más considerable que en el estado normal.

Cubierto en absoluto por el epiploon, el cual se encuentra muy tirante, se parece á una pelota ó á un globo aprisionado en su redcilla; las mallas del epiploon, extraordinariamente distendidas y anémicas, ofrecen un vivo contraste con la coloración rojo violácea de las paredes estomacales. Las relaciones del estómago están, por tanto, y en absoluto, cambiadas. Su porción terminal, así como también el duodeno, en vez de hallarse á la derecha se encuentran situados á la izquierda. El asa duodenal está rodeando al cardias.

Este orificio, cerrado con el duodeno, es ligeramente espiral y torcido en su terminación. El estómago resiste á todas las presiones y *no se deshinchá, y el cardias se encuentra en absoluto obliterado.*

El *duodeno*, arrastrado por el epiploon, se mantiene entre la cara posterior del hígado y la posterior del estómago, pero hacia delante.

El *hígado* es también arrastrado á la izquierda por el freno seroso que le une al duodeno. El *intestino delgado* obedece igualmente á este movimiento de traslación de izquierda y adelante que experimenta el *duodeno*. El *bazo* sigue también al epiploon, al cual hállase fijo por su concavidad; es arrastrado desde luego de izquierda á derecha, experimentando un ligero movimiento de mediana incurvación que le da un aspecto bilobado. Las venas de estos diversos órganos, asimismo distendidas, están comprimidas y sujetas por el epiploon; la circulación de retorno se retarda y el éxtasis engendra la infiltración de las paredes estomacales y determina una tumefacción enorme del bazo. La punción del estómago produce la evacuación de los gases, y, por lo tanto, el hundimiento

completo de sus paredes. Incidido por su gran curvatura, se encuentra en su interior una pequeña cantidad de un líquido rojo moreno, viscoso y muy fétido; la mucosa gástrica es el asiento de una intensa congestión hemorrágica y hállase cruzada en todos sentidos por estrías rojas y difusas.

El *intestino delgado* se encuentra ligeramente dilatado por los gases; de ahí la falta de la circuiación intestinal ó al menos de un cierto grado de permeabilidad del orificio duodenal. El contenido del tubo intestinal es más espeso, y, por consiguiente, menos fétido y menos obscuro que el del estómago. Cuando se comprime á este órgano es fácil volverle á su sitio, y hasta se puede reproducir también el cambio que conduce á la obliteración de sus orificios. Alrededor del cardias, como punto fijo y siguiendo una línea casi paralela á la dirección del cuerpo, pero ligeramente oblicua de delante á atrás y de arriba á abajo, no sólo puede moverse el estómago, si que tambien hacerle sufrir una torsión que le convierta en un reservorio completamente cerrado.

El *duodeno*, que es el que experimenta mayor desplazamiento, es arrastrado igualmente de derecha á izquierda y hacia adelante contra la cara posterior del hígado, pero sin efectuar una vuelta completa, aunque sí un ángulo de 180°; el cardias se oblitera por esta media vuelta, y el duodeno, aunque flotante, es, sin embargo, estrangulado ó deprimido por el epiploon, dispuesto en su superficie como una corbata. El *mesenterio*, situado en la gran curvatura del estómago y recubriendo á éste, no se prolonga, y, por tanto, deja al bazo toda su independencia; la porción media de este órgano, que es el punto de la tracción más enérgica, parece que corresponde al mayor diámetro del estómago, se aplana y deprime mientras que sus extremidades, relativamente más móviles ó inestables, se congestionan é hipertrofian. La falta de riego de los materiales nutritivos determina una completa inercia del estómago, el cual, por esto mismo, se distiende de una manera rápida, merced á los gases producidos por las fermentaciones.

Por la traducción,

ARTURO GALLEGO É IGLESIA.

(Concluirá.)

## CLÍNICA MÉDICA

### Un caso de mielitis aguda.

En la tarde del 1.º de Julio del año último fui requerido para asistir una mula de mi cliente D. Facundo Gómez, negra, quince años, de regular alzada, en buen estado de carnes, y, por consiguiente, en condi-

ciones adecuadas para un servicio regular, dedicada á las labores agrícolas y á veces hasta el arrastre.

La víspera anterior, después de terminar el trabajo diario, el animal fué encerrado, en unión de otros varios, en un gran corralón, donde descansaban á la vez que consumían los alimentos necesarios. A la madrugada y al comenzar las tareas del trabajo observaron que la mula de nuestra historia se encontraba algo triste y bastante torpe en sus movimientos; mas no dando los obreros importancia alguna á la expresada indisposición se la llevaron al trabajo. Al volver del primer viaje del acarreo, el mozo encargado de la mula advirtió al mayoral que la expresada mula se le había caído una ó dos veces y que su compañera casi la arrastraba por lo difícil de la marcha, pero el referido mayoral dispuso que á pesar de lo sucedido trabajase la mula hasta el medio día.

En mi primera visita encontré á la enferma de pie, triste, con bastante fiebre, el pulso lleno y duro, coloración de las mucosas, gran sensibilidad en la médula espinal, pero, sobre todo, en la región lombar. Examinado el animal vi que el tercio posterior era el afectado, puesto que se movía con suma dificultad, se la cruzaban las piernas y el cuerpo todo se inclinaba, ya á un lado, ya á otro, amenazando caerse. Moviendo á la enferma en círculo es claro que la dificultad de moverse era mayor, y hasta la caída inevitable si no se la sostenía. En su virtud, y por los antecedentes recogidos, diagnosticué una *mielitis aguda*, acompañada de paraplegia, determinada, sin duda, por los repetidos esfuerzos que la mula hizo al arrastrar el carro. Es muy posible que si al animal se le hubiera dejado tranquilo al observar su primera indisposición, la expresada morbosidad no hubiese alcanzado las extraordinarias proporciones más tarde logradas.

Instalada, no sin gran trabajo, en una caballeriza apropiada, practiqué una *sangría regular*, la cual repetí á las nueve de la noche; hice asimismo aplicar un *saquillo emoliente* en toda la columna vertebral, el cual se mojaba con frecuencia á fin de sostenerle con una atmósfera caliente y húmeda; se le proporcionó *agua nitrada*, que bebía con placer; *dieta* rigurosa y una abundante cama. Al siguiente día, y en vista de que continuaba el mismo estado morbosidad, se le administró un *purgante drástico* por la mañana, repitiendo la sangría por la tarde. Se cuidó de humedecer el mencionado saquillo emoliente y que continuasen la dieta y las bebidas nitradas. A los cuatro días el pulso era ya más blando y lento, la mula se encontraba más alegre y el apetito era mayor; en mi opinión, la mielitis cedía. Se me olvidaba manifestar que el día anterior se le administró otro *purgante*, puesto que el primero no pudo vencer el gran estreñimiento existente.

Así transcurrieron otros cinco días, observándose que la mejoría seguía su escala progresiva, puesto que el animal se encontraba más alegre y comía con gran apetito; pero, sin embargo, la *paraplejía* continuaba en igual estado que el primer día. A los diez y ocho de enfermedad mandé suprimir el saquillo emoliente, y dos días más tarde se aplicó en el sitio que ocupara el susodicho saquillo la *pomada mercurial doble y untura fuerte* en la cantidad de *dos partes de la primera por una de la segunda*. A todo esto añadí el uso de los estimulantes externos, tales como el *amoníaco*, *esencias de trementina* y de *espliego*, etc., y los *vesicantes*, sin conseguir con esto, y al segundo mes del padecimiento, otra cosa que un muy ligero alivio de la paraplejía, no obstante haber logrado que la mielitis cediese con el tratamiento arriba indicado.

Mas animado por el feliz resultado obtenido con la utilización de la *nuez vómica* en mi caso clínico referido en uno de los números de esta interesante Revista, me decidí á emplear al presente el mencionado producto, empezando, como en el caso anterior, por la administración de *un gramo* en la *suficiente cantidad de vino blanco*, dosis que fué progresivamente aumentando *un gramo diario*, hasta llegar á *catorce*, en que la suspendí, por manifestarse ya los fenómenos propios de un trastorno vómico. Como en el caso ya referido, al final de esta primera serie de administración vómica, la mejoría del animal era muy manifiesta. La mula, no sólo se echaba entonces con más frecuencia, si que para levantarse no necesitaba casi ayuda alguna; sus movimientos eran ya mucho más vigorosos y enérgicos, sus evoluciones en el paseo más rápidas y seguras, y la energía orgánica por momentos muy acentuada. Durante el lapso de tiempo transcurrido entre la terminación de la primera serie de administración vómica y los comienzos de la segunda apliqué al animal, en su parte afectada, *una fuerte embrocación*, adicionada con una mitad de *aceite de olivas*, que produjo magníficos resultados.

El 24 de Septiembre comencé de nuevo la administración del *estricneo* de referencia, empezando esta vez por *dos gramos*, aumentando igual dosis cotidianamente hasta llegar á *diez*; á partir de esta última cifra el aumento progresivo y diario sólo fué de *un gramo* hasta alcanzar á *diez y seis*, en que la suspendí por completo. Por este tiempo la mula, considerablemente mejorada, se la sacaba á dar largos paseos, haciéndola trabajar un día como ensayo por espacio de algunas horas, sin experimentar contratiempo alguno; y, por último, el día 5 de Octubre se la entregó de lleno á las labores agrícolas sin que hasta el presente háyase resentido en lo más mínimo.

JULIÁN PEDRAZA Y UBEDA.



## INTERESES PROFESIONALES

El pan nuestro de cada día, ó la «hidra» del intrusismo.

Sr. D. Benito Remartínez.

Mi estimado amigo y compañero: Como sé de antemano su decidido cariño á la clase y sus continuos esfuerzos en pro de nuestros atropellados intereses por los engreídos y fatuos caciques que por estas localidades de Villabrutanda *se estilan* en nuestro país, caciques que en su repugnante afán de revolver y de mangonear en todo, en todo también se meten, cual el protagonista del cuento se metía hasta en los charcos de la calle, y disponen á su antojo de feudales señores rurales de cuantos asuntos tienen lugar en los pueblos, víctimas de esa polilla mortal y asquerosa *que segregan los revoltosillos arlequines* políticos antes mencionados, me permito enviarle las presentes líneas, portadoras de lo que por aquí me ocurre con un intruso sin vergüenza y descarado cual charlatana verdulera y unas autoridades locales más propias del Africa central ó de aquellos otros países en que se desconoce por completo hasta la más ligera idea de la civilización moderna que de un pueblo enclavado en un país culto como parece serlo el nuestro.

Apoyado, mi estimado Director é incansable defensor de los intereses verdaderos de nuestra pobre facultad, por todo el cabildo y por el Juez municipal de esta villa de Quero, existe aquí un intruso en Veterinaria, pero un intruso en toda la extensión que el Diccionario de nuestro hermoso idioma nacional concede á esa palabra mortal para nosotros, el cual intruso, con cínico descaro y con el atrevimiento insolente del que se encuentra sostenido por valiosos... adláteres, practica, visita, consulta, receta, dispone y previene cuanto necesariamente exige la práctica profesional de nuestra facultad, no ya á ciencia y paciencia mía, porque esto no lo tolero ni lo toleraré jamás, pero sí á ciencia, paciencia y descarado apoyo de estos señores que se titulan, como autoridades que son, defensores de la justicia y del derecho atropellados..., siempre que, cual aquel otro cuentista pedía que *no le tocan á la marina*, no se les toque á estas autoridades á su favorito intruso.

Decidido, Sr. Remartínez, á que el *chupóptero* y usurpador mencionado no siguiese *haciendo de las suyas*, di conocimiento de lo que ocurría á nuestro digno colega el celoso Subdelegado de Veterinaria del distrito, cuyo funcionario, con una diligencia que le honra, hizo llamar á su presencia así al intruso cuanto á mí, y ordenó al primero que le presentase los documentos oficiales que le autorizaban para ejercer en

parte ó en todo la profesión Veterinaria, y que de no poseer los expresados documentos, como presumía, que se fuese, como el flautista del cuento, *con la música á otra parte*, pues no estaba dispuesto á consentir un momento el intrusismo en el distrito de su jurisdicción profesional, y á mí que persiguiera al parásito mencionado ante las autoridades por cuantos medios me conceder las vigentes disposiciones. Ante la energía del Sr. Subdelegado y de la mía, el intruso nos confesó que no tenía título alguno, y que él había sido traído por las autoridades locales de este pueblo, á pesar de lo cual él prometía marcharse muy pronto; pero esta es la fecha, amigo Sr. Remartínez, que hace más de dos meses que el *prójimo* en cuestión se hace el *cuco*, como vulgarmente se dice, y continúa aquí despachándose á su gusto.

En su virtud, y en amparo de mis derechos atropellados, y creyendo, además, que el Alcalde de esta localidad cumpliría con su deber impidiendo el ejercicio de la profesión Veterinaria á quien no puede ejercerla por carecer de los diplomas necesarios al efecto, acudí á dicho señor, quien, al exponerle mi justa pretensión, me contestó, ¡admírese usted, Sr. Director!, que *él no podía prohibir al intruso el ejercicio del herrado, y sí únicamente recetar*. ¿Qué le parece á usted, amigo mío, la sabia respuesta de este pozo de ciencia, de esta lumbrera, asombro del mundo entero, que aquí tenemos por Alcalde? ¡Pues seguramente le parecerá á usted digna de que se esculpa en mármoles y bronces!!!

Comprendiendo que por este lado no conseguiría nada ni obtendría, por tanto, el justo amparo que de derecho me correspondía, me decidí á utilizar la vía judicial (1) y, en su consecuencia, denuncié al Juez municipal de esta localidad, como intruso, al individuo mencionado, solicitando de la referida autoridad la celebración del juicio correspondiente. ¿Y usted cree, mi digno amigo, que se me hizo la justicia reclamada? ¿Creerá usted, Sr. Remartínez, como creerá toda persona sensata, que por este Juzgado se celebró el obligado juicio á toda demanda formal y seria? Pues si usted, como es lógico, cree esto último, está usted en un error grandísimo, porque el referido Sr. Juez tuvo por conveniente *no extender las correspondientes papeletas de citación*, con el santo y noble fin de que no se celebrase el juicio, y, por tanto, que

---

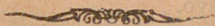
(1) Por ahí, por ahí, amigo Sr. Bielsa, es por donde usted debió haber empezado, pues por ahí duele. Aparte, querido colega, que desde que el Código penal civil se halla vigente, las intrusiones en las ciencias de curar no pueden ser perseguidas sino por los Tribunales de justicia, perdiendo, en su virtud, las autoridades locales, es decir, los Alcaldes, la facultad que de antiguo los mismos tenían para perseguir y castigar las intrusiones en las ciencias médicas.—L. D.

no se le molestase en lo más mínimo á su protegido y quebradizo favorito (1).

Viéndome, finalmente, desamparado por esta nueva vía emprendida, y viendo, asimismo, que el juicio consiguiente á mi demanda no se había de celebrar, he dado conocimiento de cuanto aquí ocurre al señor Gobernador civil de la provincia, esperando que dicha autoridad no tenga el mal gusto de seguir los injustos rumbos por donde marchan las de este municipio, y de cuyo resultado, como interesante á la clase, me complaceré en tenerle al corriente para darle cabida en su veterana y acreditada revista.

Entretanto le da á usted las gracias, Sr. Director, por su defensa y por el amparo concedido, permitiéndome la defensa en su periódico, con lo cual no desmiente usted su fama de amigo y defensor acérrimo de nuestra clase, quedando suyo muy afectísimo amigo y comprofesor, Q. B. S. M., CEFERINO BIELSA CORRALES

Quero y Noviembre 6 del 95.



## SOLEMNIDADES ACADÉMICAS

### RAZAS Y NACIONES DE EUROPA (2)

Discurso leído en la Universidad Central, en la solemne inauguración del curso académico de 1895 á 1896, por el Doctor D. Manuel Antón y Ferrándiz, Catedrático de Antropología en la Facultad de Ciencias.

De carácter extrínseco, no eran concluyentes estas objeciones, y no alteraron, por lo tanto, la tranquila y pacífica posesión de los satisfe-

(1) Lo que debió usted hacer, estimado comprofesor, una vez cerciorado que el Juez municipal de esa villa no quería extender las papeletas de citación para celebrar el juicio objeto de su denuncia, fué dar parte al ilustrísimo Sr. Presidente de esa Audiencia provincial, y vería usted cómo esta última y dignísima autoridad judicial hubiese hecho comprender al Juez municipal de Quero que no se le concedió ese cargo para hacer su gusto arbitrario y para amparar á personas incapacitadas por las leyes de la nación para ejercer el todo ó parte de una facultad, así en ello dicho Juez tenga un interés particular, sino que se le concedió dicho cargo para hacer justicia y defender los derechos atropellados. *Mas como nunca es tarde*, según reza el refrán, todavía es tiempo, y créanos nuestro amigo Sr. Bielsa, dé usted conocimiento de cuanto ahí sucede á la Audiencia provincial, y verá usted cómo el Juez municipal de esa localidad le hace justicia. ¡Pues no se la ha de hacer! ¡No faltaba más sino que tuviéramos en cada pueblo *un señor* de pondón y caldera como en la edad media! Conque, Sr. Bielsa, á trabajar en este sentido y verá usted cómo logra su objeto. Duro con los intrusos hasta reducirlos á polvo. No tenga usted compasión alguna de ellos.—L. D.

(2) Véase el número anterior de esta Revista.

chos orientalistas. Por otros rumbos amenazaban las tormentas La Antropología prehistórica, descubriendo túmulos, levantando megalitos, explorando cavernas, revolviendo lagos y cavando los estratos terrestres; sacaba á la sazón de las honduras del suelo europeo y de la nada del olvido series de generaciones étnicas con formas muy salvajes y de artes más primitivas que hasta las entonces históricas y conocidas en Europa. Desde Boucher de Perthes á Lartet (1), todo un mundo nuevo se descubre para la Antropología. Los terraplenes de Abeville y de San Isidro, las cavernas de Neanderthal, de Bélgica, de la Lozère y de Gibraltar; los dolmenes, paraderos, palafitos y terramares, ofrecen restos de una humanidad anterior á la historia escrita, que ni siquiera se sospechó por los antiguos naturalistas. Armas de piedra y de bronce, rudimentos del tallado y de la gráfica, esqueletos y cráneos de diversas razas, con restos fósiles de animales y plantas cuyas especies ya no viven; la Historia en manos de los naturalistas: la Historia natural antes de la Historia escrita. He aquí el antiguo mundo de la Antropología revelándose después del nuevo.

A su clarísimo talento, arte para exponer y habilidad para discutir, añadía el ilustre antropólogo francés Broca una fecundidad de observación sin rival para escoger los inventos ajenos y multiplicar sus utilidades con un acierto no igualado en nuestra ciencia ni antes ni después, y una fina sagacidad crítica para encontrar el talón vulnerable de las más fuertes teorías. En su cerebro, el grano daba ciento por uno y la raquítica planta adquiría nuevas y espléndidas vegetaciones. El estudio de los cráneos bascos, que recogió con la ayuda de Velasco, Profesor de ilustre memoria entre nosotros, le proporcionó ocasión de demostrar que, no obstante su lengua aglutinante, los Bascos eran dolicocefalos (2), y no braquicefalos, como por error supuso Retzius. Por otra parte, entre los cráneos descubiertos por Schmerling (3) y Dupont (4) en Bélgica, el de Neanderthal en Alemania (5), los de Cromagnon en Francia, y otros varios evidentemente cuaternarios y de raza cuyo arte exclusiva-

(1) LARTET.—*Nouvelles recherches sur la coexistence de l'homme et des grands mammifères réputés caractéristiques de la dernière époque géologique.* (Annales des Sciences naturelles. Zool. 4.<sup>a</sup> série, t. XV).

(2) *Bulletin de la Société d'Anthropologie.* 1864.

(3) SCHMERLING.—*Recherches sur les ossements fossiles découverts dans les cavernes de la province de Liege.* 2.<sup>a</sup> ed. 1863.

(4) DUPONT.—*Les temps préhistoriques en Belgique: Etude sur l'Ethnographie de l'âge du Renne dans les cavernes de la vallée de la Lesse, ses caractères, sa race, son industrie, ses mœurs.* (Extr. des mem. Acad. Roy. de Belgique). 1867.

(5) FUHLROTT.—*Der fossile Mensch aus dem Neanderthal und sein Verhältniss zum alte des Menschen geschlechts.* 1865.

mente de piedra tallada es anterior á la pulimentada y contemporáneo de los grandes mamíferos cuaternarios, se contaban muchos, los más dolicocefalos, que se remontaban á tiempos anteriores á la supuesta inmigración de los Aryos. Antes del bronce y de la piedra pulimentada y de la civilización propiamente dicha, vivían, pues, en Europa, razas, ya dolicocefalas, ya braquicefalas, y, por tanto, la teoría por tantos años soberana de Retzius se venía al suelo con todas sus consecuencias.

En vano se empeñó en reforzarla y mantenerla Pruner-Rey, tan sabio antropólogo como entendido lingüista, en las discusiones de la Sociedad de Antropología de París y en los Congresos Internacionales de Antropología prehistórica. Nuevos hallazgos, como el de Grenelle, demostraron, en manos tan hábiles como las del gran Profesor de Antropología del Museo de Historia natural de París, mi maestro Quetrefages, y su actual sucesor, el Sr. Hamy, que las formas craneales dolicocefalas aparecen aun con anterioridad á las braquicefalas, y aunque las razas cuaternarias sean distintas de las históricas, los descubrimientos diarios de la Antropología en los monumentos donde yace la industria de la piedra pulimentada, anterior á la aparición del bronce, nos muestran ya las formas étnicas históricas con todas sus variantes ahora vivientes; así, en Inglaterra, Thurnam y Davis (1) han demostrado que los *Long-barrows*, enterramientos con cráneos dolicocefalos y armas de piedra, son anteriores á los *Round-barrows*, con cráneos braquicefalos y armas de bronce.

(Continuará.)

## MISCELÁNEAS

**Demografía sanitaria.**—*Avila.*—La enfermedad variolosa de que se halla atacada la ganadería tiende á disminuir, perdiendo el carácter contagioso.—Durante la actual semana no ha habido que registrar ninguna otra nueva invasión y las defunciones se han reducido á cinco.

*Burgos.*—La salud de la ganadería en sus diferentes especies es buena.

*Ciudad Real.*—La situación en los ganados es bastante satisfactoria.

---

(1) DAVIS AND THURNAM.—*Crania britannica. Delineations and description of the skulls of the ab original and early inhabitants of the british Islands.* 1865.

*Coruña.*—Estado sanitario del ganado, satisfactorio.

*Guadalajara.*—La ganadería en buen estado sanitario.

*Huesca.*—El estado sanitario de las ganaderías, satisfactorio. Los ganaderos trashumantes empiezan á bajar sus rebaños á los pastos de invierno.

*Jaén.*—Continúa siendo inmejorable el estado sanitario de la ganadería.

*León.*—La ganadería sigue bien.

*Lugo.*—Es satisfactorio el estado sanitario de la ganadería.

*Orense.*—Estado de la ganadería, bueno.

*Salamanca.*—La salud del ganado es inmejorable.

*Segovia.*—La ganadería bien, pues en general ha llovido lo suficiente para el nuevo brote de los pastos.

*Soria.*—Han sido nuevamente invadidos de viruela los ganados lanares de Solmayo, Ledesma, Fuentelmonje, Langa, Borjabad, Ruberos, Candilichera, Mazalvete, Ciria y Viana, los cuales han sido acantonados. En el resto de la ganadería no ocurre novedad y las anteriormente atacadas adelantan en su curación.

*Toledo.*—El estado de la ganadería ha mejorado; afortunadamente no se ha extendido la epidemia variolosa ni la gripe.

**Mercados y ferias de ganados.**—En la feria de ganados que en los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Noviembre se ha celebrado en la villa de Burgo de Osma se distribuyeron importantes premios á las personas que compraron mayor número de reses mular y vacuno y ganado caballar y al ganadero que mayor número de reses presentó en la feria, siempre que no bajase de 40 el vacuno, 50 el mular, 20 el yeguar y caballar y 25 el asnal.—En las ferias últimamente celebradas en Vendrell no ha habido la concurrencia que se esperaba, resultando, por tanto, de poca importancia las transacciones verificadas. El ganado ovino y de cerda fué en bastante número de cabezas; las demás clases no revistieron importancia.

La feria celebrada en Cogolludo en los días 15, 16, 17 y 18 de Septiembre último tuvo escasa importancia, habiendo concurrido aproximadamente 500 cabezas de ganado vacuno, 800 de lanar, 200 de cabrío, 160 mular, 20 caballar y 50 asnal; de estas clases de ganados se han vendido, por término medio, 15 cabezas de vacuno, á 7,50 pesetas arroba; 200 lanar, á 10 pesetas una; 75 cabrío, á 15 pesetas una. Las ventas del ganado mular, caballar y asnal se han hecho á precios muy bajos. La feria celebrada en Jadraque el 21 de Septiembre último estuvo también desanimada; se hicieron ventas de ganado caballar á 350 pesetas, mular á 475, vacuno á 275, asnal á 125, cabrío á 20, lanar 19

y de cerda á 150. La feria de Zaragoza ha estado bastante concurrida, presentándose mucho ganado mular joven y de destete, el cual se ha cotizado á buenos precios, habiéndose hecho transacciones ventajosas.

La de Jaén, que empezó el 18 de Octubre, estuvo animada, habiéndose hecho bastantes transacciones en toda clase de ganados, pero especialmente en el de cerda con destino á Valencia y Murcia y algo para Madrid.

*Burgos.*—Aun cuando á este mercado acuden á la venta numerosas parejas de ganado vacuno, sólo se compran las más gordas, es decir, las destinadas al matadero, y las que se dedican al trabajo se pagan sobre 500 pesetas la pareja.

*Oviedo.*—Ha mejorado el precio del ganado vacuno y se sostiene la tendencia al alza.

*Avila.*—Al mercado de ganados del viernes último concurrieron 86 reses vacunas, 1.666 lanares y 146 de cerda.

*Badajoz.*—El mercado de productos animales va paulatinamente alcanzando la animación que tenía, pues se hacen bastantes transacciones á precios regulares, con tendencia al alza.

*Coruña.*—Las transacciones que se efectúan en los ganados no son muy numerosas ni á precios que compensen los afanes y cuidados de la agricultura. El mercado de ganados estacionado.

*Gerona.*—Se ha observado una pequeña alza en la venta de las terneras y algunas bajas en el precio de los bueyes.

*Murcia.*—Sigue el mercado con gran animación, verificándose muchas transacciones, especialmente en el ganado de cerda.

*Orense.*—Ha aumentado la exportación de ganado vacuno en esta semana, debido, sin duda, á haber empezado el período de engorde de dicha especie en esta provincia.

*Palencia.*—Los mercados de ganados se han visto poco concurridos, siendo escasas en número las transacciones verificadas.

*Piedrabuena (Ciudad Real).*—Los precios del ganado son los siguientes: machos, de 120 á 125; primales, de 75 á 80; ovejas paridas, de 90 á 95; borregos, de 45 á 50; carneros, de 70 á 80.

**Los lobos y el ganado.**—Según noticias que tenemos, en algunos pueblos de la provincia de Santander han matado los lobos gran número de reses de ganado caballar y vacuno.

**Ya empezamos.**—En Ciudad Real las autoridades han mandado quemar un cerdo sacrificado en aquel matadero, que se hallaba atacado de enfermedad infecciosa.

**Pasan por el puente...**—Dicen de Tortosa que durante la semana última han pasado por el puente colgante que cruza el Ebro más de 15.000 cabezas de ganado lanar.

**El Laboratorio de San Sebastián.**—Hemos recibido dos ejemplares del *Resumen de los trabajos practicados durante el año económico de 1894-95 en el Laboratorio químico y micrográfico municipal de San Sebastián*.

El Dr. D. César Chicote, inteligente y celoso jefe de este Laboratorio, da cuenta de los análisis efectuados en el período referido, trabajos que una vez más ponen de manifiesto los servicios que prestan al vecindario y á la administración municipal estos utilísimos establecimientos.

El número de análisis verificados durante el lapso de tiempo dicho es de 1.530, aparte de muchos reconocimientos hechos en el gabinete micrográfico y en la sección de veterinaria. Debemos recordar que el Laboratorio sólo ha funcionado diez meses á causa de haberse destruido por incendio el día 2 de Septiembre, estando casi paralizados los trabajos hasta su completa reinstalación. Sigue á esto unas adiciones á las Ordenanzas municipales para la venta de substancias alimenticias y otras de frecuente uso doméstico en la ciudad de San Sebastián, desde el punto de vista de la higiene y de la buena fe en las transacciones.

Nos complacemos en felicitar al Sr. Chicote, y con verdadero gusto aplaudimos al Ayuntamiento de San Sebastián por el interés con que atiende al engrandecimiento de su Laboratorio.

**Resoluciones de Guerra.**— Por R. O. de 11 del actual (D. O. número 255), se deja sin efecto el pase del destino al distrito de Cuba del Veterinario segundo D. Francisco Navarro Bailo, y por otra de 13 del corriente (D. O. núm. 255) se nombran jueces del tribunal para las oposiciones al Cuerpo de Veterinaria militar al Subinspector de primera D. Antonio Córdoba Torres, á los Veterinarios mayores D. Víctor Seijo Urquía y D. Luciano Velasco Cuadrillero, y á los primeros don Ezequiel González Rigabert, D. Eusebio Molina Serrano, D. Ramón Villacampa Puigceréus y D. Eusebio Conti Montes, como Secretario, y suplentes á los primeros D. Tomás Hernández Morillas y D. Ramón Buitrago Rodríguez.